

Minuta Mesa 1: Medios públicos y su papel en la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS), también conocidos como Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, son un conjunto de metas que buscan, con un horizonte de 15 años (2015 - 2030), que se garantice la prosperidad, el bienestar y la paz para todos los habitantes del planeta. Los objetivos son 17 y abarcan áreas como educación, igualdad de género, salud, paz y justicia:

- Poner fin a la pobreza en todas sus formas en el mundo.
- Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida.
- Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
- Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y saneamiento para todos.
- Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el pleno empleo y el trabajo decente.
- Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- Reducir la desigualdad en y entre los países.
- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- Adoptar medidas para combatir el cambio climático.
- Conservar y utilizar los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
- Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques, luchar contra la desertificación y frenar la pérdida de diversidad biológica.
- Promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a justicia, combatir la corrupción y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas.
- Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

La Agenda 2030 es una actualización de un esfuerzo anterior: los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) del año 2000. Esa fue la primera vez que se plantearon objetivos globales de desarrollo humano, con un horizonte de tiempo para alcanzar su cumplimiento. Se trató de un listado de 8 objetivos que debían ser alcanzados el año 2015.



Los medios de comunicación pueden jugar un rol importante como difusores de estos objetivos de desarrollo entre los distintos públicos, de modo de motivar su compromiso y acción. Sin embargo, además de esta función, la **Agenda 2030 presenta la novedad de que incluye de manera explícita dentro de los objetivos de desarrollo la importancia de la libertad de expresión** para promover sociedades pacíficas, con instituciones eficaces y transparentes. Esta mención estuvo ausente en los ODM (año 2000).

La Agenda 2030 sitúa la contribución específica de los medios de comunicación públicos en el objetivo 17: la promoción de sociedades pacíficas, con instituciones eficaces e inclusivas.

La fortaleza institucional está íntimamente ligada a la existencia de un espacio público plural, lo que en sociedades contemporáneas implica la existencia de un sistema de medios equilibrado. Para esto es imprescindible que la libertad de expresión esté garantizada, en sus tres dimensiones: el derecho a recibir información, a buscarla y a difundirla. El aporte de los medios de comunicación a revelar las demandas y promover el debate público o a servir como plataforma para la discusión sobre el tipo de sociedad que se quiere construir. Así como también rendir cuentas (accountability) y atender a las denuncias ya sea en casos de corrupción o de abusos.

De forma especial, debido a sus características específicas, los medios públicos son imprescindibles para la existencia de una sociedad democrática. Sin perjuicio de la contribución al debate y a la configuración del espacio público que realizan los medios comerciales o comunitarios, los medios públicos por definición están llamados a resguardar la diversidad social e ideológica y a promover el pluralismo.

La televisión tiene un rol crucial. Este sigue siendo el medio masivo por excelencia y el que la mayor parte de la gente usa para informarse. Por ejemplo, según la 8 ENTV, 89% de la población chilena usa la televisión abierta para informarse sobre temas nacionales, muy por encima de la radio, los periódicos o Internet.

Algunas definiciones relevantes:

Desarrollo humano: el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lo define como el desarrollo que pone al centro de las prioridades el bienestar de las personas. Además de indicadores materiales, como el PIB, incorpora dimensiones como la calidad de vida y el entorno social.

Desarrollo sostenible: es el desarrollo que logra satisfacer las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades.